REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

ESTADO No. 084

Fecha De Publicación: 25 DE MAYO 2022– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clik en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.

- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso-
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
-Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula "demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad" y **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).**
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320080058800	SULEMA CALLEJAS CRIOLLO	NELSON TOVAR ANDRADE	REVISIÓN DE ALIMENTOS	24/05/2022	25/05/2022	ACEPTA OTORGAMIENTO DE PODER, RECONOCE PERSONERÍA Y REMITE EXPEDIENTE DIGITAL	
73001311000320150029100	ANA RUTH ORJUELA BOADA	JOSÉ JESÚS AGUDELO LÓPEZ	ALIMENTOS	24/05/2022	25/05/2022	ACEPTA OTORGAMIENTO DE PODER, RECONOCE PERSONERÍA, SOLICITA ALLEGAR ACTA DE CONCILIACIÓN, AGREGA REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Y VERIFICA POR SECRETARÍA	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320180038100	MAURICIO PRIETO RUIZ	NUBIA MELKI VARON CALDERON	CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO CATOLICO	24/05/2022	25/05/2022	NIEGA PETICIÓN	
73001311000320210034900	FREDY ALEXANDER VARON GARZON	SANDRA LILIANA DIAZ BROCHERO	DIVORCIO	24/05/2022	25/05/2022	APLAZA AUDIENCIA Y FIJA FECHA	
73001311000320220002800	SOLICITANTES: DIANA MILENA CUEVAS BOHORQUEZ JAIRO HUMBERTO PINZON HERRERA		DESIGNACIÓN DE CURADOR AD-HOC	24/05/2022	25/05/2022	NO ACCEDE A PRUEBA Y SE TIENE POR SANEADA PETICIÓN REALIZADA POR DEFENSOR DE FAMILIA	
73011311000320220019100	JULIO CESAR RAMIREZ GOMEZ Y OTRO	SAMUEL GARCIA MEDIDA Y OTROS	PETICIÓN DE HERENCIA Y REINVINDICATORIO	24/05/2022	25/05/2022	INADMITE DEMANDA	
73011311000320220019200	JUAN CAMILOI BARRERA ESTRADA	YESICA ALEJANDRA QUIMBAYA LUGO	UNIÓN MARITAL DE HECHO	24/05/2022	25/05/2022	INADMITE DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA